



LAGUNA BLANCA, 17 MAR 2021

Nº 186 /.- (Sección "D") VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 899, de fecha 17 de diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto del Área Educación para el año 2021.

La Modificación Presupuestaria Nº 07/2021 – Área Educación, de fecha 9 de marzo del 2021, del Sr. Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, modificación para suplemento para mantención de los 30.000.- kilómetros de bus DAEWOO, por garantía, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria Nº7 de fecha 10 de marzo de 2021.

El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio Nº 39 (sección "A"), de fecha 29 de enero de 2021, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2016.

DECRETO

1º. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nº 07/2021 – Área Educación, de fecha 9 de marzo del 2021, del Sr. Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, modificación para suplemento para mantención de los 30.000.- kilómetros de bus DAEWOO, por garantía, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria Nº7 de fecha 10 de marzo de 2021, según el siguiente detalle:

AREA: EDUCACION - FAEP 2020

CUENTA:	DISMINUYE GASTOS - FAEP 2020 DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215.22.08.010.000.000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES		150,000

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS-FAEP 2020	\$ -	\$ 150,000
---------------------------------------	------	------------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - FAEP 2020 DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215.22.06.002.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	\$ 150,000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS - FAEP 2020	\$ 150,000	\$ -

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho **ARCHÍVESE**


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP/mlp

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CONTROL
- INFORMÁTICA
- ANTECEDENTES
- ARCHIVO



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, 09 DE MARZO DE 2021

A: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA
DE: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 07 /2021

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

1 DISMINUYE GASTOS - FAEP 2020

A) SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES \$ 150,000

2 AUMENTO DE GASTOS - FAEP 2020

A) MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS \$ 150,000

AREA: EDUCACION - FAEP 2020

CUENTA:	DISMINUYE GASTOS - FAEP 2020 DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215.22.08.010.000.000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES		150,000
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS-FAEP 2020		\$ -	\$ 150,000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - FAEP 2020 DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215.22.06.002.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	\$ 150,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS - FAEP 2020		\$ 150,000	\$ -

OBSERVACIONES:

SUPLEMENTO PARA MANTENCION DE LOS 30.000 KM. BUS DAEWOO, POR GARANTIA.-

ALCALDE
XII REGION
RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA